

LA LACRA DEL FEMINICIDIO EN GUATEMALA

FRANCISCO SEGOVIA LOSA

La Presidenta del Subcomité de Violencia contra la Mujer y Consejera del CGAE, María José Balda, tuvo la oportunidad de participar el pasado mes de septiembre como ponente en el Seminario Internacional “Juzgar los feminicidios con perspectiva de género”, que se desarrolló en Guatemala entre los días 18 y 24 de Septiembre.

Este seminario fue organizado por la Fundación Justicia y Género como secretaria técnica del Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, la Fiscalía General de la República de Guatemala y el Poder Judicial de Guatemala con el apoyo del Programa Mujer Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

LOS OBJETIVOS DEL ENCUENTRO FUERON:

1. Reflexionar sobre el tratamiento que el Derecho Penal y Procesal Penal le otorga a la figura del feminicidio
2. Conocer sobre los derechos humanos de las víctimas en los feminicidios
3. Analizar los vacíos y limitaciones de la justicia penal y procesal penal desde una perspectiva de género para juzgar el feminicidio
4. Proponer estrategias jurídicas para incorporar la perspectiva de género en el juzgamiento del feminicidio

Entre los participantes en este semi-

nario se encontraban funcionarios de las entidades involucradas en la administración de Justicia como los órganos judiciales, Ministerio Público, Abogacía y defensa pública, Fiscalía y procuraduría general, Instituto de la Mujer, medicina legal, organismos de la sociedad civil y otros de Guatemala, El Salvador, México, España y Paraguay.

María José Balda expuso en su conferencia diversas medidas necesarias para la prevención del delito de feminicidio. En este sentido destacó la importancia de la sensibilización social y de la educación en igualdad para prevenir la discriminación y la violencia contra la mujer. Asimismo se refirió de modo detallado a las previsiones que para proteger a la víctima establece en España la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género de 2004, incluyendo las de detección precoz en centros sanitarios, las órdenes de protección y ayudas asistenciales, la identificación y sanción de los agresores, la formación y especialización del personal que atiende a la víctima desde Policía hasta médicos, abogados y asistentes sociales, etc.

El concepto de feminicidio –u homicidio de mujer por razones de género–, está actualmente siendo objeto de un importante desarrollo a nivel jurídico en los países latinoamericanos y está permitiendo la visibilización sobre por qué y cómo mueren de forma violenta miles de mujeres al año solo en esta región.

Las mujeres se encuentran en una situación especialmente vulnerable en los países centroamericanos y México, siendo Guatemala el país donde mayor número de feminicidios se producen, en proporción a la población total, y donde se constata una mayor desprotección de las víctimas de violencia de género.

A fecha de 31 de Agosto, 500 mujeres habían sido ya asesinadas en lo que va de este año en Guatemala, según cifras estimadas y acordadas por diferentes instituciones públicas y organizaciones que trabajan en el tema de violencia contra la mujer (no se dispone de un registro unificado oficial que ofrezca datos sobre los homicidios por razones de género). Esto en un país con 14 millones de habitantes. Y en un país donde el índice de impunidad para el delito de homicidio (incluido el homicidio por razones de género) es del 97%. Dicho de otra forma, de seguirse la pauta de impunidad actual solo 15 de los 500 feminicidios cometidos entre enero y agosto de 2011 en Guatemala serán resueltos con la detención y condena del asesino. O si se prefiere, los familiares de 485 de las 500 víctimas nunca sabrán quién mató a sus hijas, hermanas, madres... o nunca le verán condenado de forma efectiva por un tribunal.

El Consejo General de la Abogacía Española desarrolla a través de su Fundación diversos proyectos y acciones dirigidos a favorecer la lucha contra la violencia de género en América Latina. •



THOMSON REUTERS ARANZADI PATROCINA EL X CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

Y te animamos a visitar nuestro stand para conocer las últimas novedades jurídicas. Además, te ofrecemos:

- **DIVERSIÓN.** Juega con Wii Sport, gana premios y más sorpresas.
- **PARTICIPACIÓN.** Participa en el sorteo de una VESPA.
- **INNOVACIÓN.** Acude a nuestras demos.
- **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

Y llévate un obsequio por visitarnos